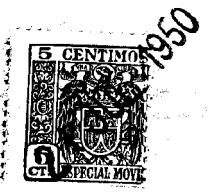


194255



194255

**CERTIFICADO DE ADICION**

por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 191.907", por "UNAS MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS DE ESTIRAJE DE LAS MAQUINAS DE HILAR, TANTO EN LAS SEEFECTINAS, MECHERAS COMO CONTINUAS", a favor de D. Pedro Valls Oriol, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Calabria, 112.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica unos perfeccionamientos en los mecanismos de gran estiraje que amplía y mejora el objeto de la Patente principal nº 191.907 sin alterar ni modificar las características técnicas del objeto de dicha Patente principal ni desbordar los límites legales de la misma.

5.

Por todo ello y por ser nuevos y de su propia invención tales perfeccionamientos, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclu-

10. siva mediante la concesión del Certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Las características esenciales de los nuevos perfeccionamientos son las siguientes:

15. Con estos perfeccionamientos se amplía el contenido del objeto de la principal disponiendo, de una, dos o más manguitos flexibles de acompañamiento y apoyo para la fibra en curso de estiraje. Por tanto, con una sola máquina y un solo estiraje se consigue el objeto de dos o más.

20. Con estos perfeccionamientos se amplía asimismo el contenido de la Patente inicial disponiendo que sobre el o los manguitos de apoyo y acompañamiento inferiores se prevén otros tantos manguitos de acompañamiento superiores que avanzan en función de la rodadura de los cilindros locos de presión superiores, o sea que la fibra, por avanzar

25. perfectamente acompañada, no sufre roduras y por tanto aunque el estiraje sea enérgico, es siempre suave. Estas ampliaciones se refieren a la función tecnológica, o sea el tratamiento de fibras de algodón, lana, estambre, artificiales, seda y otras, objeto de la Patente principal.

30. Sus efectos sobre la fibra tratada resultan obvios.

Pero además los perfeccionamientos ahora ideados afectan también a las soluciones puramente mecánicas conocidas hasta la fecha en estos dispositivos de gran estiraje. Estas soluciones pueden incluso aplicarse a dispositivos de gran estiraje de otros sistemas distintos del que nos ocupa. Citamos como más importantes en este último aspecto las soluciones siguientes que son objeto de este Certificado:

35. a) Suspensión y apoyo de los rodillos superiores de presión por su parte central mediante un solo cojinete, con lo que queda a cada lado del soporte un rodillo de presión.
40. b) Sujeción de estos cojinetes centrales con posibilidad



de deslizamiento sobre un eje o barrón fijo perpendicular al eje de giro de los cojinetes.

45. c) Sostenimiento de estos barrones de los que se dispone uno por cada dos rodillos consecutivos, por un cojinete giratorio alrededor de un eje horizontal, paralelo al de los rodillos.
- d) Sostenimiento de todos estos ejes horizontales por
50. una sola palanca o canario articulada a charnela con la parte posterior del soporte general del tren de estiraje, fabricada en plancha, formando una "U".
- e) Dispositivo graduable de carga de esta charnela por un tirante curvado de anclaje variable articulado con la
55. romana o palanca inferior.
- f) La charnela superior está provista en su parte anterior de una asa que facilitará levantarla con toda rapidez y comodidad una vez descargado el tirante, para dejar descargados y a la vista a todos los elementos inferiores del estiraje.
60. g) Solución flotante y elástica del ajuste de cada rodillo con su respectivo eje por la simple coincidencia de una arandela elástica ocluida entre uno y otro elemento, y centrada por su coincidencia simultánea con una ranura prevista en el interior del rodillo y otra en el exterior del eje. Como consecuencia de ello el rodillo puede ladearse respecto al eje de giro y adaptarse correctamente sobre la fibra.

70. Para mayor claridad se adjuntan a título de ejemplo unos dibujos que representan una ejecución completa de los perfeccionamientos ideados.

En los dibujos, la figura I representa visto de lado un tren de estiraje, según la Patente principal y provisto de los perfeccionamientos ahora ideados.

75. En la figura II se muestra la palanca de presión vista por encima. En las restantes figuras, de la III



a la IX, se dan los detalles y despieces más interesantes para comprender la serie de nuevas soluciones puramente mecánicas que se han aportado al objeto de la Patente principal.

80.

En estas figuras, -1- es el soporte general del tren de estiraje, -2- la charnela de articulación de la palanca-soporte única -3- de los rodillos superiores -4- de carga y de guía y tensión -8-.

85.

La carga de esta palanca -3- se efectua desde la romana inferior -5- a través del tirante curvado -6-. El enlace -5-6- es un simple gancho -7- por tanto facilmente desarmable. El enlace entre -6- y -3- puede graduarse en varias posiciones -9-10-11- y puede resolverse mediante un simple eje pasador -12-.

90.

Los manguitos inferiores -13- de apoyo y estiraje se repiten dos, tres o más veces, se apoyan sobre el correspondiente rodillo inferior de mando -14-, que les imprime el movimiento, se apoyan sobre la pieza rígida prismática -15- y se tensan por los rodillos locos inferiores -16- sostenidos por las áncoras basculantes y extensibles -17-.

95.

Los rodillos de compresión superiores -4- con o sin manguito flexible de acompañamiento -18-, quedan sostenidos por los cojinetes -19- deslizantes a lo largo de los barrones -20-, a su vez basculantes alrededor de los ejes -21- fijos a la palanca -3- de carga y charnela.

100.

Los rodillos -8- de guía de los manguitos superiores -18- se sostienen, con los correspondientes cojinetes por la propia palanca -3-.

105.

Los rodillos de presión superiores -4- se ajustan sobre sus respectivos ejes -22- por el enlace elástico de la arandela intermedia y central -23- que se aloja en las ramuras -24- y -25- previstos en uno y otro ele-



110. mentos.

La figura VIII da idea de una variante para la sujeción de la guía bolsa superior en la escarbatina en lugar del canario.

115. A la salida de cada grupo de bolsas o manguitos superiores e inferiores, se dispone un reductor o condensador de fibras para dosificar la mecha despues del estiraje y recoger las fibras flotantes, (véase figura IX). Entre cada par consecutivo de elementos de estiraje se dispone un reductor guiador fijo y rígido -26-, de para progresivamente reducido.

120. A los efectos legales del Certificado de adición que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de los perfeccionamientos aquí descritos.

125.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este Certificado de adición:

130. 1.º Perfeccionamientos en el objeto de la Patente principal nº 191.907, por Unas mejoras en los dispositivos de estiraje de las máquinas de hilar, tanto en las selectinas, mecheras como continuas, que se caracterizan por aumentar el número de mangas o bolsas flexibles de apoyo y acompañamiento de las fibras a dos consecutivas y con un reductor a la salida y según sea la fibra y la

135. máquina de hilar a que se aplique, que se prevean dos



140.

o máspares de bolsas consecutivas dispuestas unas a continuación de las otras directamente o separadas entre sí por pares simples de rodillos de presión y estiraje; quedando dotados todos estos elementos de reductores o guidores de fibra fijos a la entrada y a la salida de cada elemento; siendo los orificios de tales reductores progresivamente menores desde el primero de entrada al último de salida.

145. 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que se provean otras mangas o bolsas flexibles de acompañamiento envolviendo a los rodillos superiores de compresión; apoyadas parcialmente sobre las mangas de guía y apoyo, siendo las superiores arrastradas por las inferiores.
150. 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que se resuelva el sostenimiento y apoyo de los ejes de los rodillos superiores de compresión por la parte central de estos ejes, mediante cojinetes sostenidos por barrones perpendiculares a los de giro de los rodillos; con posibilidad de deslizarse a lo largo de estos barrones; estos barrones, a su vez se sostienen con posibilidad de bascular, sobre cojinetes fijos a una palanca rígida de compresión, enlazada y articulada a bisagras con la parte posterior del soporte general del tren de estiraje; la propia palanca de compresión sostiene además a todos los demás rodillos superiores complementarios de guía y sostén de las bolsas superiores.
155. 4.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que se resuelva el enlace y ajuste de la parte útil y tubular de los rodillos sobre sus respectivos ejes de giro y apoyo por una arandela elástica intermedia, interpuesta entre ambos y centrada con ellos por su coincidencia o enclave con una ranura prevista en el eje y otra ranura prevista en la superficie interna del rodillo.
160. 5.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que la sobrecarga de los rodillos superiores de estiraje, se efectue por la palanca única y rígida articulada a charnela; la cual se enlaza con un tirante curvado y arti-
- 165.
- 170.
- 175.



180. culado con la palanca o romana inferior; el enlace tirante-romana se resuelve con un simple gancho; el enlace del tirante con la palanca única y rígida superior puede efectuarse en diversas posiciones distintas y graduables, resueltas por ejemplo por distintos orificios de apoyo de la palanca y un eje pasador para sostener al tirante.

185. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Certificado de adición definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

6.- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 191.907" por "UNAS MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS DE ESTIRAJE DE LAS MAQUINAS DE HILAR, TANTO EN LAS SELFAC-TINAS, MECHERAS COMO CONTINUAS".

190. Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona veintiuno de julio de mil novecientos cincuenta.

P. A. de D. Pedro Valls Oriol,

L. DURÁN  
P. P.

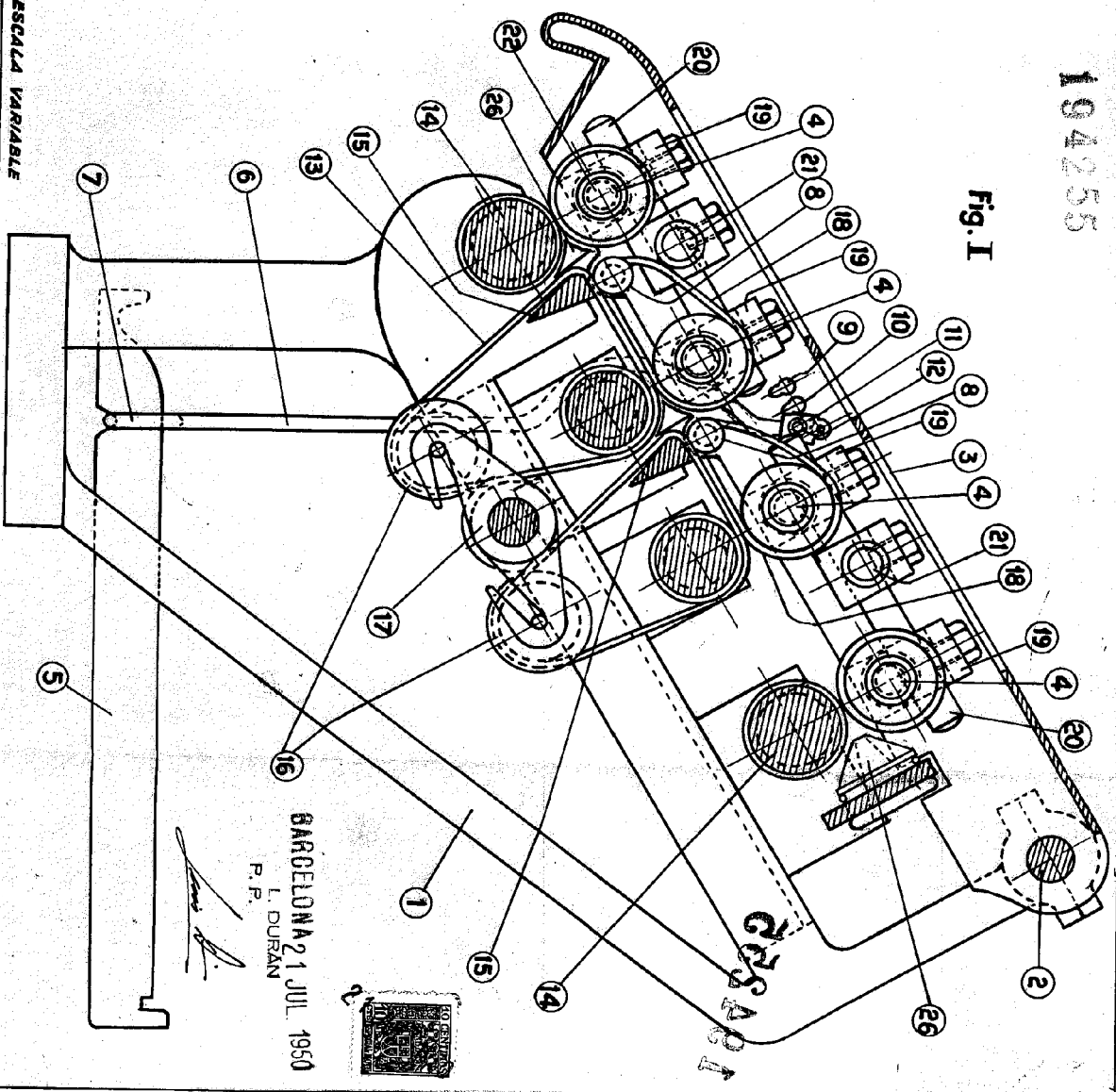


D. PEDRO VALLS ORIOL

194255

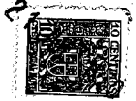
194255

Fig. I



2 HORAS - nº 1

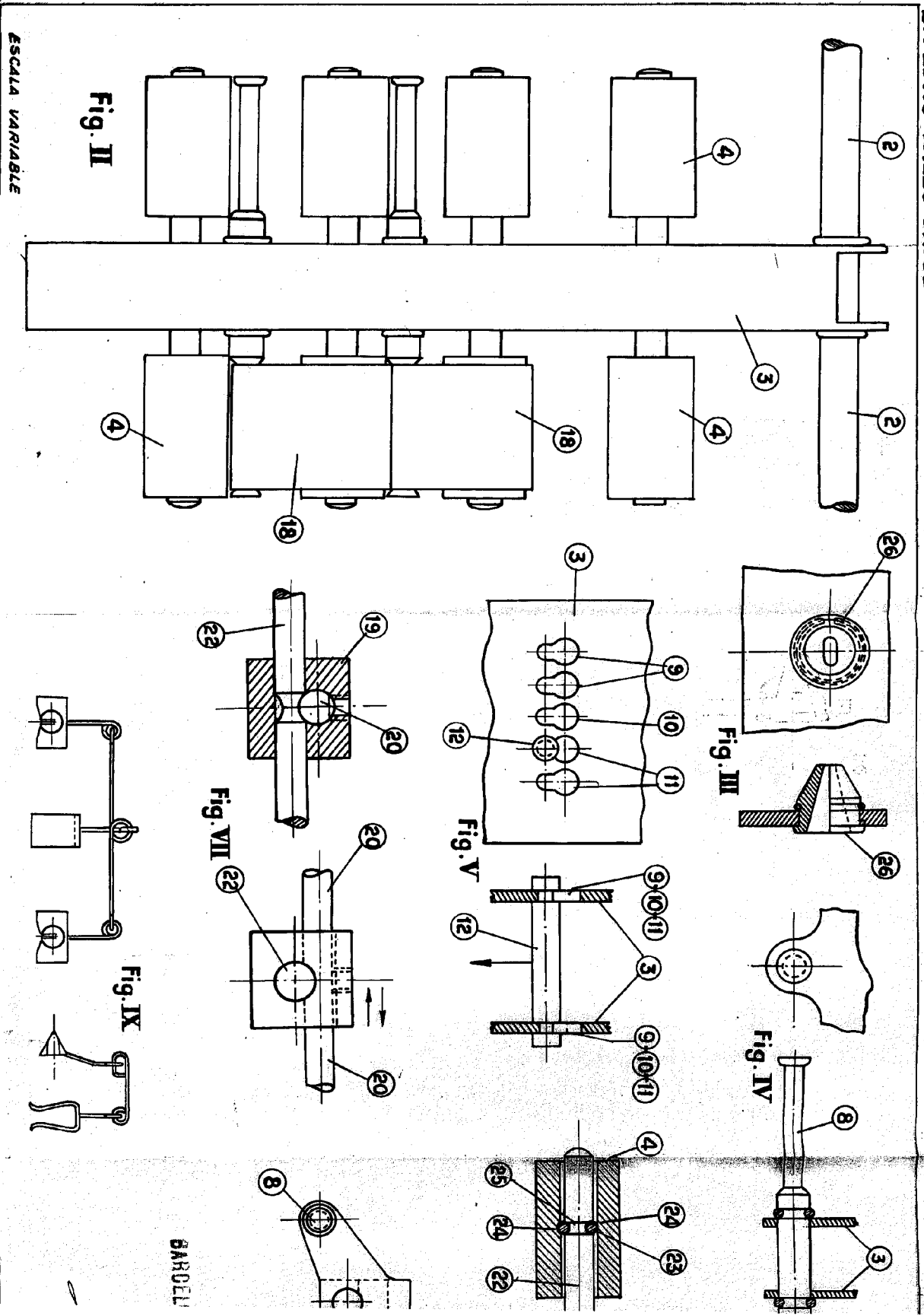
BARCELONA 21 JUL. 1950  
L. DURAN



*L. Duran*

ESCALA VARIABLE

D PEDRO WALLS ORIOI



GARDEL

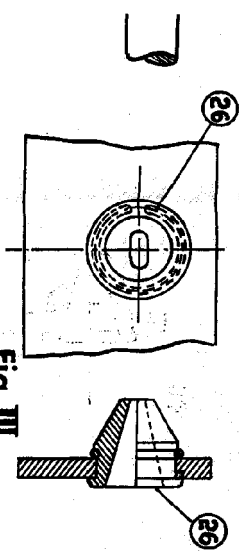


Fig. III

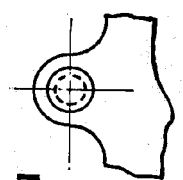
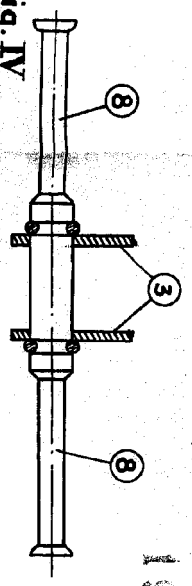


Fig. IV



104255

192255 2 HOJAS - nº 2

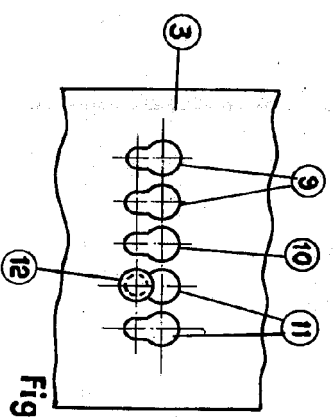


Fig. V

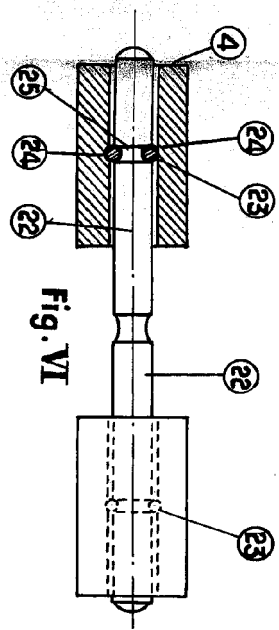
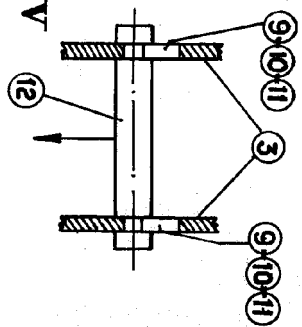


Fig. VI

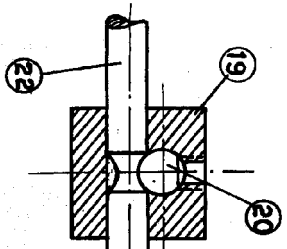
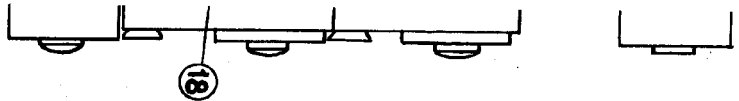


Fig. VII

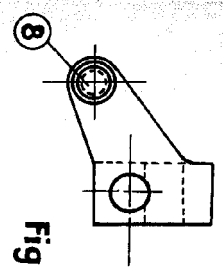
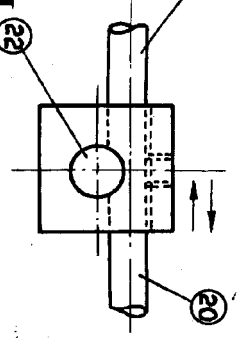


Fig. VIII

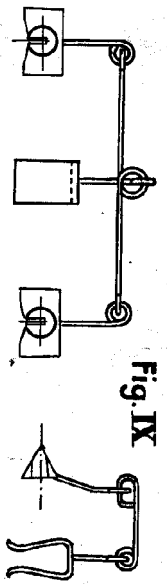
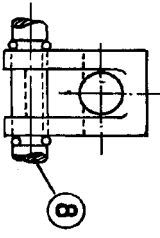


Fig. IX

BARCELONA 21 JUL 1950

L. DURAN  
P. B.

